

SESION ORDINARIA N°24 DEL 13 DE MAYO DE 1997.-

Se inicia la sesión a las 15:15 hrs. preside el Sr. Alcalde Don Nelson Aguila Serpa y asisten los Concejales Sres.: Albán Mancilla Díaz, José Sandoval Gómez, Ignacio Tapia Gatti, Fernando Bórquez Tirachini y de secretario el funcionario Teodoro González Vera.

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria N°23 la cual es aprobada con las siguientes objeciones del Sr. Alcalde : 1) Que se agregue que el oficio N°906 del Sr. Director Regional de Vialidad esta referido al arreglo de las calzadas de las calles San Martín y O'Higgins. 2)Que en la intervención del Concejal Sr. Alban Mancilla solicita estudio de la vialidad urbana y no viabilidad como dice el acta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

Of. N°826 de Alcaldía, a presidente de Junta de Vecinos Gamboa Alto dando respuesta a solicitud sobre planta generadora de electricidad de Saesa.

Decreto N°200 de transferencia a la Asofútbol de Castro por M\$750, destinado a preparación y participación de selección fútbol.

Oficio N°28 del 13.05.97 Concejo Municipal al Sr. Presidente Colodyr Castro, comunicándole acuerdo de transferencia para realizar reparaciones del Gimnasio Fiscal y que están en condiciones de efectuar las cotizaciones.

Oficio N°29 del 13-05.97 al Sr. Intendente Regional, solicitándole iluminación del Estadio de calle Freire.

Of. N°30 del 13.05.97, solicitando permuta terrenos Digeder.

Of. N°31 del 13.05.97, Sr. Presidente Orfeón Martín Ruíz de Gamboa, autorizándolo a ocupar terreno entre las dos sedes de árbitros para que construyan sala de ensayos músicos.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Carta del mes de Abril de la Asociación Provincial de Municipalidades, comunicando Directorio de carácter transitorio.

Ord. N°339 de fecha 05.05.97 del Sr. Presidente Provincial Comité de Educación de Tránsito, solicitando aporte voluntario.

Se deja pendiente para analizarlo con otras solicitudes si hubiese recursos.

Carta del 05.05.97 de la Asociación de Fútbol Seniors, solicitando un aporte de M\$250, 'para terminar camarines en cancha de fútbol del Parque Municipal.

Of. N°001 del 05.05.97 de Directiva Sindicato Taxis Colectivos Castro-Chonchi, solicitando autorización para instalar garita-refugio en calle Chacabuco esquina Esmeralda.

Sr. José Sandoval, que la idea es hacer lo más transparente posible la normalización de la Asoc. Prov. de Municipalidades que se encuentra paralizada, que es importante la participación, no hay nadie que sea candidato se trata de tener esto para hacer cosas en bien de la Provincia.

Sres. Ignacio Tapia y Fernando Bórquez, expresan que participaran en la Asoc. Prov. de Municipios.

Sr. Alban Mancilla, que ya opina en su oportunidad que era importante participar, resguardando que esto sea con participación de todas las Comunas y representadas todas las tendencias políticas.

Sr. José Sandoval, que esa es la idea, pero van 3 sesiones en que no a asistido nadie de Quemchi y Queilen, que se les volverá a invitar.

Sr. Alcalde, que la forma como repartió no le pareció la mejor ya que el anterior presidente era el Alcalde de Castro, por lo que la convocatoria debió haber sido en conjunto, que por radio el Sr. Alberto Pérez dijo algunas cosas que no quiso responder para no hacer problemas, que en Stgo. en estos momentos figura Castro a cargo del Capítulo Provincial, que si el Alcalde o Concejales asisten es algo particular, no puedo ir a una sesión y decir que represento a Castro, que se haga reunión con el quórum suficiente para formar la asociación y buscar el tratar temas de importancia como financiamiento de salud y Educación.

Sr. José Sandoval, que no se esta atribuyendo nada aunque el Sr. Alcalde diga por radio que cuatro Concejales tomaron esta decisión, que lo que hay es una Directiva Provisoria para organizar esto.

Sr. Alban Macilla, que es conveniente hacer un esfuerzo para tener el Directorio Oficial con las formalidades del caso.

Sobre el oficio de la Asoc. de Fútbol Senior, se contestará que por ahora no se puede otorgar transferencia o recursos ya que esta haciendo permuta de terrenos con Digeder.

Sobre la solicitud de los taxistas colectivos de Castro a Chonchi la opinión unánime es negativa ya que el lugar no es apropiado se angosta el paso de los peatones, se considera que cuando se da este tipo de permisos se hacen propietarios los actuales taxistas y siempre hay dificultades con los nuevos, cobrándose subidas cuotas de incorporación.

Se dialoga sobre la vialidad urbana y se decide oficiar nuevamente al Sr. Prefecto de Carabineros, consultándoles si se hará o no el estudio por parte de esa Institución.

Sobre el viaje a San Miguel, se acuerda hacerlo en avión, viajarán los Concejales Sres. Tapia, Sandoval, Mancilla y Olivares.

Para el Regional de Cueva el representante Municipal será Don José Sandoval Gómez.

Sr. Alcalde, que sobre el alcantarillado particular de la Villa San Francisco hizo las gestiones ante el Sr. Intendente Regional el cual le manifestó que otorgará fondos de emergencia para lo cual Essal debe hacer un estudio, que habló con Don Eladio Salgado de Essal, el cuál se dirigió al Sr. Jorge Soto para que lo realice, hoy con ayuda de profesionales de la D.O.M., se está haciendo una calicata sobre la absorción de agua; que el Diputado Sr. Claudio Alvarado fué ayer a la Intendencia acompañado de vecinos a pesar de que a los habitantes se le comunicó lo logrado pero parece que no le creen al Alcalde, dejan la sensación de que el Municipio no hace nada, que envió comunicado a una emisora y nunca se leyó.

Sr. José Sandoval, que esto tiene que tomarse como cuerpo, este problema y otros que vendrán, debemos hablar todos el mismo idioma para lo cual se debe estar informado.

Sr. Fernando Bórquez, que se debe apoyar al Alcalde y cuando sean decisiones del Concejo se debe dar a conocer y afrontar los resultados.

Sr. Alban Mancilla, que se ha tratado de hacer un aprovechamiento político, que se hicieron gestiones desde el primer momento y que en este tema se debe actuar como cuerpo, el Concejo debe dar una conferencia de prensa para que la opinión pública sepa como fueron las gestiones y los resultados que se obtendrán.

Sr. Ignacio Tapia, que se difunda bien esto del alcantarillado de Villa San Francisco, lo de las gestiones y lograr, darlo en el programa municipal varias veces.

Sr. José Sandoval, que en la Pob. Camilio Henríquez se están ejecutando obras pero la Empresa no tiene las vías expeditas para la gente, que se hable con Essal.

Sr. Alcalde, que fué a Essal y que le dijeron que hay problemas por ahora que trataron de mejorar las vías y una vez que finalicen se dejara como estaban antes de los trabajos.

Sr. José Sandoval, solicita que los Contratistas que no cumplan con los plazos en las obras deben ser amonestados, y que como esta el asunto de los palafitos.

Sr. Alcalde, que se presentaron 4 Empresas para las obras Palafitos y se están revisando los antecedentes, y Secplac vendrá a explicar los resultados al Concejo.

Sr. Alban Mancilla, que insiste en que se ripio la calle Piloto Pardo, se limpie las cunetas; que también ha solicitado receptáculos de basura para dicha calle.

Sr. Ignacio Tapia, que se arregle el camino desde ruta 5 hacia la planta de radio Chiloé, que la recolección de basura en Llau Llau sea hasta la cuesta de Chiveo.

Sr. Alban Mancilla, que cuando se utilicen camiones tolva para la basura se le coloquen baranda para mayor capacidad y se le compre una malla que impidan que vuelen los papeles.

Sr. Alcalde, que al Congreso de la Serena asistieron 36 Concejales de la Provincia, la organización excelente, el tema prioritario es el financiamiento de Salud y Educación donde se dan plazos perentorios al Gobierno, que no se aceptaran nuevas leyes dando labores y atribuciones a los Municipios si estos no están debidamente financiadas, que se harán las objeciones pertinentes y que el Poder Legislativo invite a la Asociación cuando se trate de este tipo de leyes, da a conocer los nombres de los nuevos Directivos, que las opiniones se pudieron dar en las comisiones a los cuales se asistió, en el plenario se vió las conclusiones, en su caso el tema Educación lo mas relevante es la instalación de computación en todos los colegios del país (proyecto 7 de educación).

Sr. José Sandoval, que asistió al Comité de Tránsito y uno de los principales acuerdos es que los Municipios y no el Seremi de Transportes tenga las atribuciones en lo referido a la locomoción colectiva comunal, se solicita que todo esto sea competencia del Alcalde.

Tabla de la próxima sesión :

- 1) Lectura del acta
- 2) Correspondencia despachada
- 3) Correspondencia recibida
- 4) Varios

Se finaliza la sesión siendo las 18:17 horas.-